



IMPUESTOS
INTERNOS



Instructivo
Envío de Declaración Jurada de
Otras Retenciones y Retribuciones
Complementarias (IR-17) a través
de la Oficina Virtual

Instructivo Envío de la Declaración Jurada de Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias (IR-17) a través de la Oficina Virtual

El Impuesto sobre Retribuciones Complementarias grava cualquier bien, servicio o beneficio no monetario, proporcionado por un empleador a un empleado, en adición al salario que recibe por su trabajo, pero sólo si dicho bien, servicio o beneficio contiene un elemento personal individualizable, es decir, que estos sean proporcionados solo a un grupo específico de empleados.

Se considera Retribuciones Complementarias el suministro de los bienes, servicios o beneficios siguientes:

- Viviendas
- Vehículos
- Personal doméstico
- Descuentos especiales en ventas de bienes
- Pago de gastos educativos
- Primas de seguros
- Entre otros

Las retribuciones complementarias las pagan:

- Las empresas públicas
- Las empresas privadas
- Las Personas Físicas (siempre que tengan carácter de empleador).

Nota: Para las empresas o entidades exentas del pago del Impuesto sobre la Renta, las retribuciones complementarias pagadas a su personal formarán parte del salario total del empleado y la retención se aplicará en base a dicho salario.

La tasa aplicable es de un 27% sobre la Renta Neta Imponible para el período 2017 y 2018, el mismo se determina aplicando la tasa al total de los montos considerados como retribuciones complementarias.

Las informaciones relativas a los pagos por concepto de Retribuciones Complementarias pueden ser remitidas a través de:

- La Oficina Virtual
- Las Administraciones Locales (oficinas de la DGII).

El formulario utilizado para esta declaración es el Formulario Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias (Form. IR-17). Este debe ser presentado y pagado a más tardar el día 10 de cada mes.

Para realizar el pago, los contribuyentes tienen tres opciones:



Vía ventanilla

1. Banco Vimenca
2. Banco Empire
3. Asociación La Romana (ARAP)
4. Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos.



Vía Internet Banking:

1. Banco Popular
2. Citigroup
3. Lafise
4. Banesco
5. Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.
6. Banco Unión



Ventanilla e Internet Banking:

1. Banco BDI
2. Banco BHD-León
3. Banco de Reservas
4. Banco Caribe
5. Banco López de Haro
6. Banco Santa Cruz
7. Banco Ademi
8. Asociación Cibao de Ahorros y Prestamos
9. Asociación la Nacional de Ahorros y Prestamos
10. Asociación La Vega Real (ALAVÉR)
11. Asociación Mocana (ASOMAP)
12. Scotiabank
13. Promérica.

Pasos a seguir para enviar la Declaración Jurada de Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias (IR-17)

1. Ingrese a la página web www.dgii.gov.do y pulse la sección “Oficina Virtual”.



2. En “Usuario” y “Clave” digite su RNC o Cédula, su clave o contraseña y luego pulse el botón “Entrar”.



3. El sistema le pedirá que digite el código de seguridad de la Tarjeta de Códigos, Token o Token Digital (en caso de que aplique).

IMPUESTOS INTERNOS

INICIO | SALIR

9/29/2023 10:31:21 AM [104]

Inscripción y Actualización al RNC

- Inscripción y Actualización al RNC
- Régimen Simplificado de Tributación
- Seguimiento de Solicitudes al RNC

Guía servicios

- Claves de Acceso
- Dispositivos de Seguridad
- Simuladores Declaraciones Juradas
- Preguntas Frecuentes

Oficina Virtual

Bienvenido(a) a la Oficina Virtual de la DGII

Gracias por ingresar a la Oficina Virtual de la DGII, un medio que le permitirá cumplir de forma segura y oportunamente con la declaración y pago de impuestos, sin necesidad de trasladarse a nuestras oficinas.

Para ingresar, digite en la casilla de "usuario" su RNC/Cédula, y digite su clave y el código de transacción correspondiente.

Acceso

Usuario: []

Clave: []

Soft-Token: []

Favor introducir el número actual de su Soft-Token

Continuar

[Solicitar Clave](#) [¿Olvidó su Clave?](#)

[Desactivar Soft-Token](#) [¿Olvidó su Correo?](#)

4. En el menú "Declaraciones Juradas", seleccione "Declaración Interactiva" y pulse la opción "R-17 OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C."

IMPUESTOS INTERNOS

INICIO MI CUENTA BUZON CITAS SALIR

Razón Social RNC 9/29/2023 10:35:47 AM [CELULA-QA]

Usted tiene 29 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva**
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13
- Declaraciones Rectificativas
- DIOR
- Declaración RST
- Declaración Contribución GLP
- Envíos Complementarios

Solicitudes

- Comprobantes Fiscales
- Solicitar Certificación
- Solicitar Tramites

Presentación Interactiva

A través de esta opción se selecciona, completa y envía las declaraciones juradas, según sus obligaciones tributarias.

Por favor seleccione un Formulario

- IJ1- Declaración del Impuesto sobre Casinos de Juegos
- IR2- Declaración Jurada de Sociedades / ANEXOS
- ISFL01 - Declaración Jurada para Instituciones Sin Fines de Lucro / ANEXOS
- IST - Declaración y/o Pago del Impuesto Selectivo a las Telecomunicaciones
- IT1- Declaración del ITBIS / ANEXOS
- ITH- Anexo ITBIS Hoteles
- ITM- Declaración del Impuesto sobre Maquinas Tragamonedas
- LAC- Declaración Jurada Liquidación Anual Comparativa
- PSI- Declaración del PST - Ingresos
- R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C. / ANEXOS**
- R20 - Declaración Bancas de Lotería y Deportivas
- RZC- Declaración Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales
- RZF- Declaración Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas
- SC2- Declaración del Impuesto Selectivo al Consumo / ANEXOS
- TT1- DECLARACIÓN JURADA DE TARJETA DE TURISTA

5. Digite el año y elija el mes correspondiente al periodo a presentar. Luego de completados estos datos, pulse el botón "Continuar".

IMPUESTOS INTERNOS

INICIO MI CUENTA BUZON CITAS SALIR

Razón Social RNC 9/29/2023 10:35:47 AM [CELULA-QA]

Usted tiene 29 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13
- Declaraciones Rectificativas
- DIOR
- Declaración RST
- Declaración Contribución GLP

Presentación Interactiva

A través de esta opción se selecciona, completa y envía las declaraciones juradas, según sus obligaciones tributarias.

R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C. / ANEXOS

Antes de continuar, verifique que las ventanas emergentes estén desbloqueadas.

Año 2023 Mes Septiembre

Continuar Seleccionar otro Formulario

6. En "ANEXOS REQUERIDOS", seleccione "Anexo R9C". La presentación de este anexo es de carácter obligatorio, aunque no tenga operaciones. El R9C se debe enviar antes de presentar el IR-17.

IMPUESTOS INTERNOS

INICIO MI CUENTA BUZON CITAS SALIR

Razón Social RNC 9/29/2023 10:58:39 AM [CELULA-QA]

Usted tiene 29 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13
- Declaraciones Rectificativas
- DIOR
- Declaración RST
- Declaración Contribución GLP
- Envios Complementarios

Solicitudes

- Comprobantes Fiscales
- Solicitar Certificación
- Solicitar Tramites
- Pago a Cuenta
- Actualización al RNC
- Solicitud para ser Emisor Electrónico
- Solicitud Uso Facturador Gratuito

Presentación Interactiva

A través de esta opción se selecciona, completa y envía las declaraciones juradas, según sus obligaciones tributarias.

R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C. / ANEXOS

Antes de continuar, verifique que las ventanas emergentes estén desbloqueadas.

Año 2023 Mes Septiembre

Continuar Seleccionar otro Formulario

FORMULARIO PRINCIPAL

R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C.

ANEXOS REQUERIDOS

Anexo R9C

ANEXOS PRESENTADOS

- Para continuar con el envío del anexo R9C, el sistema le pedirá que digite el código de seguridad de la Tarjeta de Códigos, Token Token Digital (en caso de que aplique).

- Llene el anexo R9C con los datos correspondientes y, al finalizar, pulse el botón “Enviar Documento. Aparecerá un cuadro con la siguiente pregunta: “¿Está seguro de enviar el documento?”, si está seguro pulse “OK”.

En caso de no tener operaciones, debe enviarlo en cero de manera informativa.

TIPO DE RENTA	MONTO IMPONIBLE (RD\$)	TASA	TOTALES (RD\$)
1 RENTAS INMOBILIARIAS		=	0.00
2 BENEFICIOS EMPRESARIALES		=	0.00
3 TRANSPORTE MARÍTIMO Y AÉREO		=	0.00
4 DIVIDENDOS		=	0.00
5 INTERESES		=	0.00
6 REGALÍAS		=	0.00
7 SERVICIOS		=	0.00
8 GANANCIA DE CAPITAL		=	0.00
9 SERVICIOS PERSONALES DEPENDIENTES		=	0.00
10 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		=	0.00
11 DIRECTORES/CONSEJEROS		=	0.00
12 ARTISTAS Y DEPORTISTAS		=	0.00
13 PENSIONES/ANUALIDADES		=	0.00
14 FUNCIÓN PÚBLICA/SERVICIO GUBERNAMENTAL		=	0.00
15 ESTUDIANTES		=	0.00
16 OTRAS RENTAS		=	0.00
17 TOTAL RENTACIONES REINO DE ESPAÑA (Casillas 1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)		=	0.00

9. El sistema le mostrará un número de recepción. Puede imprimir la constancia del envío pulsando “Aceptar” y luego “Imprimir Constancia”.

10. En “FORMULARIO PRINCIPAL”, seleccione “R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C.”.

9. El sistema le mostrará un número de recepción. Puede imprimir la constancia del envío pulsando “Aceptar” y luego “Imprimir Constancia”.

10. En “FORMULARIO PRINCIPAL”, seleccione “R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C.”.

11. Llene el formulario con los datos correspondientes y al finalizar, pulse el botón “Enviar Documento”. Aparecerá un cuadro con la siguiente pregunta: “¿Está seguro de enviar el documento?”, si está seguro pulse “OK”.

Enviar Documento Cerrar

IMPUESTOS INTERNOS **DECLARACIÓN JURADA O PAGO DE OTRAS RETENCIONES Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS** **R17**
(Valores en RD\$)

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

Complete los siguientes campos con los datos generales de la Sociedad o Entidad.

RNC/Cédula Razón social/Nombre Nombre Comercial

Correo Electrónico Teléfono Periodo Fiscal(Año/Mes) Tipo de Declaración Rectificativa

202309 Normal No

II. OTRAS RETENCIONES
Complete Los Sigüientes Campos Con Los Datos De Otras Retenciones.

DETALLE DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PÉRDIDA FISCAL	MONTO IMPONIBLE (RD\$)	TASA	IMPUESTO (RD\$)	
1 ALQUILERES	=	0.00	10.00%	0.00
2 HONORARIOS POR SERVICIOS INDEPENDIENTES	=		10.00%	0.00
3 PREMIOS (Ley 253-12)	=		25.00%	0.00
4 TRANSFERENCIA DE TÍTULO Y PROPIEDADES	=		2.00%	0.00
5 DIVIDENDOS (Ley 253-12)	=		10.00%	0.00
6 INTERESES A PERSONAS JURÍDICAS O ENTIDADES NO RESIDENTES (Ley 253-12)	=		10.00%	0.00
7 INTERESES A PERSONAS JURÍDICAS O ENTIDADES NO RESIDENTES (Ley 57-2007)	=		5.00%	0.00
8 INTERESES A PERSONAS FÍSICAS NO RESIDENTES (Ley 253-12)	=		10.00%	0.00
9 INTERESES A PERSONAS FÍSICAS NO RESIDENTES (Leyes 57-2007 y 253-12)	=		5.00%	0.00
10 REMESAS AL EXTERIOR (Ley 253-12)	=		27.00%	0.00
11 INTERESES PAGADOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS A PERSONAS FÍSICAS RESIDENTES	=		10.00%	0.00
12 PAGOS A PROVEEDORES DEL ESTADO (Ley 253-12)	=		5.00%	0.00
13 JUEGOS TELEFÓNICOS (Norma 08-2011)	=		5.00%	0.00
14 GANANCIA DE CAPITAL (Norma 07-2011)	=		1.00%	0.00
15 JUEGOS VTA INTERNET (Ley 139-11, Art. 7)	=		10.00%	0.00
16 OTRAS RENTAS (Ley 11-92, Art. 309 Lit. F)	=		10.00%	0.00

Está seguro de enviar el documento? OK Cancel

12. Por último, el sistema le mostrará un número de recepción. Puede imprimir la constancia del envío, pulsando “Aceptar” y luego “Imprimir Constancia”.

Imprimir Constancia Cerrar

Datos de Recepción: 4-01-50625-4/R17/20236382644 Fecha Recepción: 2023/09/29

IMPUESTOS INTERNOS **DECLARACIÓN JURADA O PAGO DE OTRAS RETENCIONES Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS** **R17**
(Valores en RD\$)

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

Complete los siguientes campos con los datos generales de la Sociedad o Entidad.

RNC/Cédula Razón social/Nombre Nombre Comercial

Correo Electrónico Teléfono Periodo Fiscal(Año/Mes) Tipo de Declaración Rectificativa

202309 Normal No

II. OTRAS RETENCIONES
Complete Los Sigüientes Campos Con Los Datos De Otras Retenciones.

DETALLE DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PÉRDIDA FISCAL	MONTO IMPONIBLE (RD\$)	TASA	IMPUESTO (RD\$)	
1 ALQUILERES	=	0.00	10.00%	0.00
2 HONORARIOS POR SERVICIOS INDEPENDIENTES	=		10.00%	0.00
3 PREMIOS (Ley 253-12)	=		25.00%	0.00
4 TRANSFERENCIA DE TÍTULO Y PROPIEDADES	=		2.00%	0.00
5 DIVIDENDOS (Ley 253-12)	=		10.00%	0.00
6 INTERESES A PERSONAS JURÍDICAS O ENTIDADES NO RESIDENTES (Ley 253-12)	=		10.00%	0.00
7 INTERESES A PERSONAS JURÍDICAS O ENTIDADES NO RESIDENTES (Ley 57-2007)	=		5.00%	0.00
8 INTERESES A PERSONAS FÍSICAS NO RESIDENTES (Ley 253-12)	=		10.00%	0.00
9 INTERESES A PERSONAS FÍSICAS NO RESIDENTES (Leyes 57-2007 y 253-12)	=		5.00%	0.00
10 REMESAS AL EXTERIOR (Ley 253-12)	=			
11 INTERESES PAGADOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS A PERSONAS FÍSICAS RESIDENTES	=			
12 PAGOS A PROVEEDORES DEL ESTADO (Ley 253-12)	=			
13 JUEGOS TELEFÓNICOS (Norma 08-2011)	=			
14 GANANCIA DE CAPITAL (Norma 07-2011)	=			
15 JUEGOS VTA INTERNET (Ley 139-11, Art. 7)	=			
16 OTRAS RENTAS (Ley 11-92, Art. 309 Lit. F)	=			
17 OTRAS RENTAS (Decreto 139-98, Art. 70 Lit. a y b)	=			
18 OTRAS RETENCIONES (Casillas 1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16+17+18+19+20)	=			
19 INTERESES PAGADOS POR ENTIDADES FINANCIERAS A PERSONAS JURÍDICAS RESIDENTES (Norma 13-2011)	=			
20 INTERESES PAGADOS POR ENTIDADES FINANCIERAS A PERSONAS FÍSICAS RESIDENTES (Ley 253-12)	=			
21 OTRAS RETENCIONES (Casillas 1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16+17+18+19+20)	=			

[CELULA-QA] Información X

Documento 20236382644 presentado.
Debe Imprimir su constancia de presentación.

Acceptar

Nota: la presentación del IR-17 y el Anexo R9C solo aplica para aquellos contribuyentes que hayan realizado retenciones del ISR y tengan que declarar Retribuciones Complementarias en un periodo determinado.

dgii.gov.do

(809) 689-3444 desde cualquier parte del país.

informacion@dgii.gov.do

IMPUESTOS INTERNOS

Noviembre 2023

Publicación informativa sin validez legal

@DGIIRD     **in**